

**NOTAS ACLARATORIAS DE LOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO MARZO DE 2026**

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo. -

• **Efectivo y Equivalentes. -**

El total de Efectivo y Equivalentes es por la cantidad de **\$2'538,212.15**

Son: (Dos Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Doce Pesos 15/100 M.N.)

las cuentas que integran el efectivo y equivalente son las siguientes:

Concepto	2026	2025
BANCOS/TESORERÍA	\$2'480,431.20	\$867,224.84
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00	\$ 0.00
FONDOS FIJOS	\$57,155.57	\$0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	0.00	\$0.00
OTROS EFECTIVOS EQUIVALENTES	\$625.38	\$625.38
Suma	\$2'538,212.15	\$867,850.22

Bancos/Tesorería:

Los montos de efectivo en instituciones bancarias, propiedad del DIF, al periodo que se indica y que asciende a la cantidad de: **\$2'480,431.20 Son: (Dos Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Cuatrocientos Treinta y Un Pesos 20/100 M.N).** el cual se integra de la siguiente manera:

Banco	2026	2025
BANORTE CUENTA 1016076632 GASTO CORRIENTE	\$397,414.03	\$ 40,707.98
BANORTE CUENTA 10870690815 RESERVA	\$554.71	\$554.71
BBVA BANCOMER CUENTA 0102049260	\$2'082,462.46	\$825,962.15
Suma	\$2'480,431.20	\$867,962.15

Inversiones Temporales. -

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Palacio, Durango, (DIF), **No** cuenta con montos de Efectivo Invertido por el periodo que se informa.

Fondos con Afectación Específica. -

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Palacio, Durango, (DIF), **No** cuenta con montos de Fondos de Afectación Especifica por el periodo que se informa.

• **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes. -**

Las contribuciones y montos que se encuentran pendientes de cobro y/o por recuperar son por la cantidad de **\$120,114.91 Son: (Ciento Veinte Mil Ciento Catorce Pesos 91/100 M.N.)** se integran de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$120,114.91	\$8,752.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0	\$0.00
Suma	\$120,114.91	\$8,752.00

Las Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos a Corto Plazo, comprobaciones pendientes se integran por:

Erika Daniela Pérez Moreno	\$5,000.00	4.16
DIF Estatal	\$8,150.00	6.79
Ana Laura Govea Ayala	\$37.50	0.03
Evento de Presidencia Municipal	\$10,710.00	8.92
Evento Nuestros Héroes Evolution	\$64,600.00	53.78
SAT	\$18,867.41	15.71
Alvarado Gutiérrez Flor Iris Ivette	\$5,750.00	4.79
Oscar Sánchez Quiñones	\$7,000.00	5.83
Suma	\$120,114.91	100.00

- **Derechos a Recibir Bienes o Servicios. -**

Los Derechos a Recibir Bienes o Servicios, ascienden a la cantidad de **\$16,905.28**
Son: (Dieciséis Mil Novecientos Cinco Pesos 28/100 M.N.) y representa Anticipos a Proveedores deberán estar registrados dentro de la contabilidad en los próximos meses. Se detalla a continuación:

Alma Angélica Aguado González	\$696.10	4.12
Reina María Molina Ferraez	\$10.00	0.06
Areli Estrella Sánchez Morales	\$17.50	0.10
Claudio Martín Franco Acha	\$37.50	0.22
Emmanuel Marentes Pérez	\$100.34	0.59
Proveedora Guva SA DE CV	\$411.68	2.44
Anticipos Generales	\$15,632.16	92.47
Suma	\$16,905.28	100.00

- **Inventarios y Almacén**

A la fecha que se indica, el DIF refleja en su contabilidad la cantidad de **\$139,276.72**
Son (Ciento Treinta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Seis Pesos 72/100 M.N.) en el Almacén de Materiales y Suministros y corresponden a productos para entrega de Asistencia Social, integrados de la siguiente manera:

Pañales	\$6,787.91	4.87
Bastones cuello ganso	\$1,050.86	0.75
Bastón de 4 Apoyos	\$0.00	0.00
Aparatos de Movilidad	\$43,238.00	31.04
SILLAS DE RUEDAS	\$88,199.95	63.33
Suma	\$139,276.72	100

- **Inversiones Financieras. -**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Palacio, Durango, (DIF), **No** cuenta con montos de Inversiones Financieras por el periodo que se informa.

Activo No Circulante. –

- **Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcción en Proceso. -**

Por la cantidad de **\$13'828,790.79 Son:(Catorce Millones Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Cuatro Pesos 79/100 M.N.)** y presenta variación por Revaluación del Edificio del internado y Asilo de Ancianos, el importe mencionado se integra de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
TERRENOS	0.00	\$ 416,204.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 13'828,790.79	\$ 13'828,790.79
Subtotal BIENES MUEBLES	\$13,828,790.79	\$14,224,994.79

La Disminución en Terrenos corresponde a la baja que por Donación fue entregada a el Estado para la instalación de Casa Hogar región Laguna.

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones. -

El total de la cuenta de Bienes Muebles por el periodo que se indica asciende a la cantidad de **\$6'179,988.97 Son:(Seis Millones Ciento Setenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Ocho Pesos 97/100)**

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$4'558,610.24	\$4'329,765.72
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$12,600.00	\$12,600.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1'379,304.00	\$1'379,304.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$118,646.46	\$96,378.46
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$110,828.27	\$110,828.27
Subtotal BIENES MUEBLES	\$6'179,988.97	\$5'928,876.45
SOFTWARE	\$47,528.40	\$47,528.40
LICENCIAS	\$26,187.40	\$26,187.40
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$73,715.80	\$73,715.80
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0	0
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0
Suma	\$6'253,704.77	\$6'002,592.25

- **Activo Diferido. -**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Palacio, Durango, (DIF), **No** cuenta con montos de Activo Diferido por el periodo que se informa.

- **Estimaciones y Deterioros. -**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Palacio, Durango, (DIF), **No** cuenta con montos de Estimaciones y Deterioros por el periodo que se informa.

- **Otros Activos. -**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Palacio, Durango, (DIF), **No** cuenta con montos en Otros Activos por el periodo que se informa.

El total del Activo al 30 de junio de 2026 asciende a la cantidad de **\$22'897,005.62 Son (Veintidós Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Cinco Pesos 62/100 M.N.)**

PASIVO:

- **Pasivo Circulante. -**

El total de la cuenta de Pasivo Circulante asciende a la cantidad de: **\$859,687.61**
Son:(Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Siete Pesos 61/100
M.N.)

Los saldos corresponden al periodo mencionado y se integran de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
PASIVO CIRCULANTE	\$859,687.61	\$1'298,884.23
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$859,687.61	\$1'298,884.23

Las principales partidas del Pasivo Circulante son las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$294,007.46
	\$354.73
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$549,198.34
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$16,127.08
SUMA PASIVO CIRCULANTE	\$859,687.61

- **Servicios Personales por Pagar a corto Plazo. -**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Palacio, Durango., (DIF), cuenta con montos en Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por el periodo que se informa y corresponde a liquidaciones pendientes del ejercicio 2025.

- **Retenciones por Pagar a Corto Plazo. -**

Las retenciones generadas en el periodo que se indica y que serán pagadas el mes siguiente del 2026. Está constituida por Retenciones ISR por Sueldos y Salarios, Retención ISR, así como Retención de ISR por Honorarios Asimilables y Retención ISR de Honorarios Profesionales, Arrendamientos y Régimen Simplificado e I.V.A. Retenido.

- **Ingresos por Reclasificar a Corto Plazo. -**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Palacio, Durango., (DIF), **No** cuenta con montos pendientes de clasificar a Corto Plazo por el periodo que se informa.

Pasivo No Circulante. -

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Palacio, Durango., (DIF), **No** cuenta con montos en **Pasivos No Circulante** por el periodo que se informa.

El Presupuesto Autorizado para el **Ejercicio del 2026** asciende a la cantidad de **\$46'833,200.00 Son: (Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N)**

El Presupuesto de Ingresos Autorizado para el **Ejercicio 2026** es por la cantidad de **\$46'833,200.00 Son (Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.)**

A la fecha no se cuenta con algún aumento o disminución presupuestaria.

NOTAS ACLARATORIAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de abril al 30 de junio de 2026

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES. -

Ingresos de Gestión

CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE	ACUMULADO	%
	ENE a MARZO 2026	Abril a Junio 2026	PRIMER Semestre 2026	
Ingresos de Gestión	\$82,290.00	\$199,755.00	\$296,045.00	1.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	\$11'276,916.65	\$12'069,989.28	\$23'346,905.93	95.72
Otros Ingresos Y Beneficios	\$246,407.61	\$502,924.83	\$749,332.44	3.07
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$11'619,614.26	\$12'772,669.11	\$24'392,283.67	100

Los Ingresos en Gestión Corresponden a Cuotas de Recuperación de Centro de Psicoterapia Familiar, Cuotas del Internado Francisco Zarco y Estancias Infantiles Felipe Ángeles, Tierra Blanca y Villa Nápoles y Albergue Gómez Palacio. Igual se incluye los ingresos recaudados en el Evento Recaudador de la Feria.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones correspondientes a los Subsidios Ordinarios.

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$10'472,393.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1'326,160.41
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00
SUMA DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$11'798,554.26

Capítulo 1000 Servicios Personales, representa el 68.18% del total del Gasto del Periodo.

CONCEPTO	IMPORTE	%
Servicios Personales	\$8'042,168.44	68.16
Materiales y Suministros	\$800,030.41	6.78
Servicios Generales	\$1'630,195.00	13.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,326,160.41	11.24
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$11'798,554.26	100.00%

Capítulo 1000 Servicios Personales

Del total de Servicios Personales aplicado en el segundo trimestre del 2026 por un importe de **8'042,168.44 (Son Ocho Millones Ciento Cuarenta y Dos Mil Ciento Sesenta y Ocho Pesos 44/100 m.n.)** Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$7'926,525.39	98.56
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$48,224.32	0.60
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$67,418.73	.84
TOTAL	\$8'042,168.44	100%

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Importe aplicado en las siguientes partidas presupuestales por la cantidad de **\$800,030.41**
Son: (Ochocientos Mil Treinta Pesos 41/100 M.N.) integrados de la siguiente manera:

Concepto	Importe	%
Materiales de Administración emisión de documentos	\$212,810.72	26.60
Material y artículos de Construcción	\$559,092.38	69.88
Alimentos y utensilios	\$14,233.72	1.78
Productos Químicos y de Laboratorio	\$0.00	0.00
Combustible y Lubricantes	\$11,289.39	1.41
Vestuario, Blancos Prendas de protección	\$2,604.20	.33
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	0.00
	\$800,030.41	100.00%

Capítulo 3000 Servicios Generales

Importe aplicado al periodo que se indica de **\$1'630,195.00 Son: (Un Millón Seiscientos Treinta Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.)**

Concepto	Importe	%
Servicios Básicos	\$171,575.25	10.52
Servicios Profesionales y Científicos	\$0.00	0.00
Servicios Financieros Bancarios y Comerciales	\$8,998.11	.55
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$473,144.73	29.02
Servicios de Traslado y Viáticos	25,390.57	1.56
Servicios de Comunicación Social	\$0.00	0.00
Servicios Oficiales	\$897,401.18	55.06
Otros Servicios Generales	\$53,685.16	3.29
TOTAL	\$1'630,195.00	100%

Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios

El importe correspondiente a Ayudas Sociales asciende a **\$1'326,160.41 Son: (Un Millón Trescientos Veintiséis Ciento Sesenta Pesos 41/100 M.N)** integrados de la siguiente manera:

Concepto	Importe	%
Ayudas Sociales a personas	\$737,861.97	55.64
Hospital/ Medicina Laboratorios	\$87,186.23	6.57
P.A.M.A.R.	\$34,612.12	2.61
Procuraduría. Defensor Menor, Mujer y Familia	\$4,065.70	.31
Internado Francisco Zarco	\$166,966.66	12.59
Asilo de Ancianos	\$183,964.82	13.87
Albergue Gómez Palacio	\$34,960.81	2.64
Estancia Infantil Felipe Ángeles	\$28,667.32	2.16
Estancia Infantil Tierra Blanca	\$21,779.77	1.64
Estancia Infantil Villa Nápoles	\$20,888.37	1.58
Club de Niños, Niñas y Adolescentes	\$5,206.64	.39
TOTAL	\$1'326,130.41	100%

El Resultado del segundo trimestre del 2026 (Ahorro/Desahorro):

\$974,114.85 Son: (Novecientos Setenta y Cuatro Mil Ciento Catorce Peso 85/100 M.N.)

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE A LA HACIENDA PÚBLICA:

AL 30 DE JUNIO DEL 2026

En el periodo que se informa, segundo trimestre del 2026, se registró la baja de terreno registrado como de Albergue Jornalero, acuerdo autorizado en Sesión ordinaria 08 de la junta de Gobierno del DIF el día 15 de enero del año 2025, correspondiente a la administración pasada, a solicitud de DIF Estatal que solicitó la desincorporación, baja y donación a título de gratuito del Bien Inmueble para la creación de la Casa Hogar Región Laguna.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS:
AL 30 DE JUNIO DEL 2026

Efectivo Equivalentes

Saldos finales e iniciales de las cuentas de efectivo:

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	\$57,155.57	\$0.00
BANCOS/TESORERÍA	\$2'480,431.20	\$867,224.84
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0	\$ 0
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0	\$0
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0	\$0
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0	\$0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$625.38	\$ 625.38
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$2'538,212.15	\$867,850.22

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2026

**Conciliación de los Ingresos Presupuestarios y Contables por el periodo en referencia.
Ejercicio del 2026**

	Concepto	Importe
	TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$12'772,669.11
(+)	MÁS INGRESO CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0
(-)	MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0
(=)	TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$12,772,669.11

Conciliación de los Egresos Presupuestarios y Contables.

Del periodo que se indica Del Ejercicio del 2026

	Concepto	Importe
	TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$11'901,598.70
(-)	MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIO NO CONTABLE	\$903,074.85
(-)	Materiales y suministros	\$800,030.41
(-)	Mobiliario y Equipo de administración	\$80,779.44
(-)	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$22,268.00
(-)	Vehículo y equipo de Transporte	\$0.00
(-)	Maquinaria, otros equipos y Herramientas	\$0.00
(-)	Activos Intangibles	\$0.00
(+)	MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$800,030.41
	TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$11,798,554.26

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

LIC. SANJUANA GUADALUPE AGUIRRE GONZÁLEZ.
DIRECTORA GENERAL DEL DIF GÓMEZ PALACIO DURANGO.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2026

ABRIL A JUNIO 2026

1. Introducción

Al Balance General con fecha 30 de junio 2026, el Estado de Actividades, Estado de Variación en el Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, que le son relativos por el periodo comprendido del segundo trimestre del 2026 las notas se emiten de conformidad con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2. Panorama Económico y Financiero

El Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Gómez Palacio, Durango opero de acuerdo al presupuesto otorgado por el periodo del segundo trimestre del 2026.

3. Autorización e Historia

De acuerdo al artículo 33, inciso A)

Fracción X, 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de

Durango y los propios del Decreto No.85 publicado en el Periódico Oficial del

Gobierno del Estado de Durango, con fecha 8 de diciembre de 1985,

El Ente público es establecido por una legislación específica, la cual determina los objetivos de la misma, su ámbito de acción y sus limitaciones, así mismo, el ente público es aquel que tiene las atribuciones para asumir derechos, y contraer obligaciones derivadas de las facultades que le confieren los marcos jurídicos y técnicos que le apliquen; es decir, que maneje, utilice, recaude, ejecute o administre recursos públicos.

El Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Palacio Durango, fue constituido mediante decreto publicado el 08 de diciembre de 1985 en el Periódico Oficial del Estado.

4. Organización y Objeto Social

a) El Organismo, tendrá por objeto la Asistencia Social.

b) Así como regular y coordinar las actividades que realizan las instituciones de asistencia social pública y privada en el municipio, promover la prestación de servicios de asistencia social e implementar las medidas necesarias para lograr la concurrencia y colaboración de los sectores públicos, social y privado, entendiendo esto como la atención a la pobreza, marginación, abandono, exclusión; la desprotección física, mental, jurídica o social y en general la vulnerabilidad, así mismo, establecer las acciones dirigidas a estas personas que fortalezcan su capacidad de resolver sus necesidades, ejercer sus derechos, propiciar su desarrollo individual y procurar su reintegración al seno familiar, laboral o social.

c) El Ejercicio fiscal comprendido al primer trimestre del 2026

) El Régimen Jurídico aplicable para el Organismo es el siguiente:

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Ley General de Salud.
- III. Ley de Asistencia Social
- IV. Estatuto Orgánico del Sistema Nacional y cada uno de los sistemas estatales DIF.
- VI. Constitución Política del Estado de Durango.
- VII. Plan Nacional de Desarrollo de Durango.
- VIII. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- IX. Ley Estatal de la Salud
- X. Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Durango
- XI. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango.
- XII. Ley para la Protección de los Derechos de las niñas y niños y adolescentes en el Estado de Durango.
- XIII. Reglamento de Salud para el Municipio de Gómez Palacio, Durango.

e) El Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del Municipio de Gómez Palacio, Durango, tiene las siguientes obligaciones fiscales:

- I) Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- II) Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- III) Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retención realizadas a la prestación servicios profesionales independientes.

f) De conformidad con el artículo 15 del Reglamento Municipal de Asistencia Social de Gómez Palacio, Durango y el correlativo del decreto de creación del Organismo la Administración estará a cargo de los siguientes órganos:

- I. Junta de Gobierno;
- II. Dirección General;
- III. Órgano Interno de Control;
- IV. Dirección Administrativa
- V. Dirección de Desarrollo Humano;
- VI. Dirección de Cohesión social;
- VII. Dirección de Integración Familiar; y La Comisión de Regidores se considerará como un Órgano de Vigilancia.

g) No se cuenta con fideicomisos.

5. Bases para la Preparación de Estados Financieros

Se están implementando los nuevos esquemas financieros de acuerdo a la Normatividad emitida por la CONAC, de acuerdo a las políticas aplicables, se trabaja con un sistema contable que cuenta con la estructura necesaria para emitir la información de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se está elaborando un plan de trabajo para depuración de saldos, mediante el cual se harán actualizaciones de activos a valor real, para lograr tener valores reales en la Contabilidad.

7. Protección de Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario

El ente no maneja moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$21,818,885.77	\$32,646,204.79	\$31,568,084.94	\$22,897,005.62	\$1,078,119.85
ACTIVO CIRCULANTE	\$1,839,434.65	\$32,543,160.35	\$31,568,084.94	\$2,814,510.06	\$975,075.41
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,425,185.85	\$19,357,152.77	\$18,244,126.47	\$2,538,212.15	\$1,113,026.30
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$85,940.00	\$12,947,838.10	\$12,913,663.19	\$120,114.91	\$34,174.91
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$19,324.25	\$77,490.42	\$79,909.39	\$16,905.28	-\$2,418.97
INVENTARIOS	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00
ALMACENES	\$308,983.55	\$160,679.06	\$330,385.89	\$139,276.72	-\$169,706.83
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$19,979,451.12	\$103,044.44	\$0.00	\$20,082,495.56	\$103,044.44
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$13,828,790.79	\$0.00	\$0.00	\$13,828,790.79	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$6,076,944.53	\$103,044.44	\$0.00	\$6,179,988.97	\$103,044.44
ACTIVOS INTANGIBLES	\$73,715.80	\$0.00	\$0.00	\$73,715.80	\$0.00

El Organismo actualmente no lleva a cabo depreciaciones, está contemplado en el plan de trabajo del ejercicio 2026, para elaborar revalorizaciones a valor actual para realizar las modificaciones y a partir de eso, empezar a llevar a cabo dichas depreciaciones, no se cuenta con Inversiones en Valores.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No se cuenta con fideicomiso.

10. Reporte de la Recaudación

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$199,755.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	12,069,989.28
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$502,924.83
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$12,772,669.11

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00

Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$1'017,771.51	\$859,687.61
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$1'017,771.51	\$859,687.61

12. Calificaciones Otorgadas

No aplica por no tener Deuda Pública.

13. Proceso de Mejora

Se cuenta con los Controles Internos de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental y se trabaja en base a programas midiendo el desempeño en base a las metas establecidas.

14. Información por Segmentos

No se presenta información por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre No se presenta información posterior al Cierre, se consideran las cifras contables al Cierre de cada Periodo.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas en el Ente.

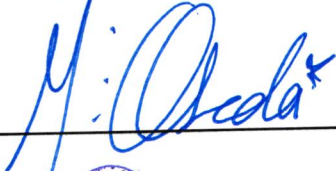
17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la información Contable

Todos los Estados Financieros contienen al calce la firma del Director General, Director Administrativo, así como la Coordinadora Contable de la Entidad, en los posteriores se le agregara la Leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



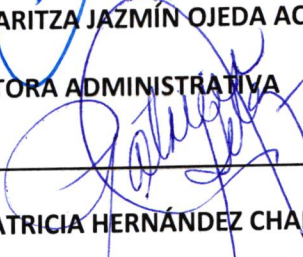
LIC. SANJUANA GUADALUPE AGUIRRE GONZÁLEZ

DIRECTORA GENERAL DIF GÓMEZ PALACIO DURANGO



LIC. MARITZA JAZMÍN OJEDA ACOSTA

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



C.P. PATRICIA HERNÁNDEZ CHARLES

COORDINADORA CONTABILIDAD